

Expediente: 165/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ HOYOS ANTONIO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - HOYOS, ANTONIO RAMON-DEMANDADO
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 165/24



H104058096868

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ HOYOS ANTONIO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024.- Líbrese Mandamiento conforme está ordenado en fecha 25 de marzo de 2024.- JCM 165/24

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.